



Trasplante y Vida, I.A.P.

Estados financieros y Dictamen de los
auditores independientes por los años
que terminaron el 31 de diciembre de
2021 y 2020

Ciudad de México

Contenido

Trasplante y Vida, I.A.P.

Dictamen de los auditores independientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	Página
Dictamen de los auditores independientes	1
Balances generales	4
Estados de actividades	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7

Dictamen de los auditores independientes

A los miembros del Patronato de
Trasplante y Vida, I.A.P.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Trasplante y Vida, I.A.P., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados de actividades, y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Trasplante y Vida, I.A.P. al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.



C.P.C. Joel Jiménez García
Numero Registro AGAFF: 18464

Ciudad de México, a
21 de febrero de 2022

Trasplante y Vida, I.A.P.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en pesos mexicanos)
(Notas 1 y 3)

	2021				2020	
	No restringido	Restringido temporalmente	Restringido	Total	Total	
ACTIVO CIRCULANTE						
Efectivo y equivalentes (Nota 3c y 4)	\$ 946,719	\$ 908,075	\$ -	\$ 1,854,794	\$ 1,969,668	
Inventarios	108,345	-	-	108,345	108,345	
	<u>1,055,064</u>	<u>908,075</u>	<u>-</u>	<u>1,963,139</u>	<u>2,078,013</u>	
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO (Nota 2, 3e y 5)	25,537	-	796,362	821,899	830,154	
OTROS ACTIVOS	2,550	-	-	2,550	3,400	
GASTOS DIFERIDOS	3,105	-	-	3,105	3,087	
ACTIVO TOTAL	<u>\$ 1,086,256</u>	<u>\$ 908,075</u>	<u>\$ 796,362</u>	<u>\$ 2,790,693</u>	<u>\$ 2,914,654</u>	
PASIVO A CORTO PLAZO						
Acreedores diversos	\$ 4,500	\$ -	\$ -	\$ 4,500	\$ 1,948	
Impuestos por pagar (Nota 6)	14,060	-	-	14,060	22,190	
	<u>18,560</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>18,560</u>	<u>24,138</u>	
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS (Nota 3h)	124,675	-	-	124,675	88,964	
PASIVO TOTAL	<u>\$ 143,235</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 143,235</u>	<u>\$ 113,102</u>	
PATRIMONIO CONTABLE (Nota 7)						
Patrimonio No restringido	\$ 3,118,052	\$ (470,594)	\$ -	\$ 2,647,458	\$ 2,801,552	
Patrimonio Restringido	-	-	-	-	-	
PATRIMONIO CONTABLE TOTAL	<u>\$ 3,118,052</u>	<u>\$ (470,594)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,647,458</u>	<u>\$ 2,801,552</u>	
SUMA PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE	<u>\$ 3,261,287</u>	<u>\$ (470,594)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,790,693</u>	<u>\$ 2,914,654</u>	

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 21 de febrero de 2022 por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas

Lic. María Carolina Silva Osegüera
Presidente Patronato

C.P. Laura Margarita Ortiz Zenteno
Contador General

Trasplante y Vida, I.A.P.

Estados de actividades

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en pesos mexicanos)
(Notas 1 y 3)

	2021			2020	
	No restringido	Restringido temporalmente	Restringido	Total	Total
INGRESOS					
Donativos	\$ 988,913	\$ 583,525	\$ -	\$ 1,572,438	\$ 3,387,578
Cuotas de recuperacion	-	-	-	-	16,820
Intereses	60,754	-	-	60,754	128,210
Condonación de contribuciones	41,711	-	-	41,711	38,683
Ventas de bazar	46,022	-	-	46,022	17,935
Cancelación de provisiones	-	-	-	-	69,729
	<u>1,137,400</u>	<u>583,525</u>	<u>-</u>	<u>1,720,925</u>	<u>3,658,955</u>
GASTOS					
Costo de venta bazar	-	-	-	-	7,115
Servicios Asistenciales	109,572	-	-	109,572	3,660,631
Servicios Asistenciales Fondos Restringidos	-	1,054,119	-	1,054,119	-
Gastos de operación	623,205	-	-	623,205	743,047
Gastos de administración	69,600	-	-	69,600	101,034
Gastos financieros	18,523	-	-	18,523	33,747
	<u>820,900</u>	<u>1,054,119</u>	<u>-</u>	<u>1,875,019</u>	<u>4,545,574</u>
INCREMENTO EN EL PATRIMONIO	316,500	(470,594)	-	(154,094)	(886,619)
PATRIMONIO AL INICIO DEL AÑO	<u>2,801,552</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,801,552</u>	<u>3,688,171</u>
PATRIMONIO AL FINAL DEL AÑO	\$ <u><u>3,118,052</u></u>	\$ <u><u>(470,594)</u></u>	\$ <u><u>-</u></u>	\$ <u><u>2,647,458</u></u>	\$ <u><u>2,801,552</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 21 de febrero de 2022 por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas

Lic. Maria Carolina Silva Oseguera
Presidente Patronato

C.P. Laura Margarita Ortiz Zenteno
Contador General

Trasplante y Vida, I.A.P.

Estados de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en pesos mexicanos)

(Notas 1 y 3)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Aumento en el patrimonio	\$ (154,094)	\$ (886,619)
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de efectivo:		
Depreciación	9,105	14,903
	<u>(144,989)</u>	<u>(871,716)</u>
Aumento (disminución) en:		
Otros activos	(18)	(627)
Impuestos por pagar	(8,130)	(8,888)
Cuentas por cobrar	2,552	(12,008)
Inventarios	-	7,115
Beneficios a los empleados	35,711	(69,729)
Flujos neto de efectivo de actividades de operación	<u>(114,874)</u>	<u>(955,853)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de muebles y equipo de cómputo	-	(5,500)
Flujos neto de efectivo de actividades de inversión	<u>-</u>	<u>(5,500)</u>
DISMINUCIÓN (AUMENTO) DE EFECTIVO	<u>(114,874)</u>	<u>(961,353)</u>
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	1,969,668	2,931,021
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 1,854,794</u>	<u>\$ 1,969,668</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 21 de febrero de 2022 por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.



Lic. María Carolina Silva Oseguera
Presidente Patronato



C.P. Laura Margarita Ortiz Zenteno
Contador General

Notas a los estados financieros de:

Trasplante y Vida, I.A.P.

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
(Expresados en pesos mexicanos)

1. Operación de la Institución.

Trasplante y Vida, I.A.P. (la Institución) fue constituida de acuerdo con la legislación mexicana el 21 de febrero de 1985, anteriormente su razón social era Asociación Humanitaria para Padecimientos Renales, I.A.P. y cambio al nombre de Trasplante y Vida, I.A.P. el 6 de febrero de 2013. Su objeto social consiste principalmente en apoyar a personas de escasos recursos que requieran de un trasplante de riñón, algún otro órgano o tejido, diálisis, que se encuentren aceptadas en los programas de trasplantes de las Instituciones Hospitalarias del Sector Salud, mediante actividades de asistencia médica.

2. Bases de presentación.

El Inmueble se encuentra registrado actualizado a pesos de cierre al 31 de diciembre de 2007, por lo que el valor que se refleja en libros tienen reconocido un ajuste por concepto de actualización, sin embargo actualmente no refleja el valor comercial actual del inmueble, por lo que la administración decidió realizar un avalúo en el ejercicio de 2016 para conocer su valor comercial, cuyo resultado se refleja a continuación:

Concepto	Cifra reflejada en libros	Valor Avalúo	Diferencia no Reconocida
Terrenos	\$ 796,362	\$ 3,468,020	\$ 2,671,658
Edificio y construcciones	-	2,205,147	2,205,147
8% Instalaciones especiales	-	176,412	176,412
Valor físico total	796,362	5,849,579	5,053,217
Valor comercial	\$ 796,362	\$ 6,652,989	\$ 5,856,627

De conformidad con las Normas de Información financieras mexicanas (NIF) no es posible reconocer los valores del avalúo en libros, por lo que el valor actual del inmueble se presenta a través de esta nota a los estados financieros.

3. Políticas contables significativas.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de manera consistente conforme a las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), sobre la base de Entidad con propósitos no lucrativos, mediante la aplicación del marco conceptual de las NIF y los criterios particulares establecidos en la NIF B-16 “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos”, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). La NIF B-16 debe aplicarse en conjunto con la NIF E-2 “Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos”.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Las principales políticas contables seguidas por la Institución son las siguientes:

a. Estado de flujos de efectivo. Los estados de flujo de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar los cambios en el patrimonio contable y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último el financiamiento.

b. Reconocimiento de los efectos de la inflación. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es 11.19% y 15.09%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron 7.35% y 3.15%, respectivamente.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 la Institución no había reconocido en sus estados financieros el efecto inflacionario excepto por el rubro de bienes de activo fijo, ya que fueron preparados sobre la base de costo histórico, por lo que no se dio efecto a las disposiciones normativas de la NIF B-10, relativas al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, los cuales debieron ser determinados e incluidos en los estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2007.

c. Efectivo y equivalentes de efectivo. Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable.

La Institución no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados.

d. Cuentas por cobrar y reconocimiento de ingresos

Ingresos por donativos: Se reconocen en el ejercicio en que se cobran.

Los ingresos y las cuentas por cobrar se registran netos de estimaciones para devoluciones y cuentas de cobro dudoso, respectivamente.

e. Inmuebles, mobiliario y equipo. Se registran inicialmente al costo de adquisición, a excepción de los bienes inmuebles que se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor al 31 de diciembre de 2007.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimada por la administración, aplicando a los valores las siguientes tasas anuales:

Inversión	Tasa %
Edificios construcciones	5 %
Mobiliario y equipo de oficina	10 %
Equipo de cómputo	30 %

El costo de las mejoras, adaptaciones, ampliaciones, remodelaciones y reemplazos que representen adiciones o mejoras al activo fijo son capitalizados y depreciados, los costos por concepto de conservación, mantenimiento, y reparación son cargados a resultados cuando se efectúan.

El CINIF emitió la NIF C-6, estableciendo los cambios provenientes de la segregación en sus partes componentes de partidas de propiedades, planta y equipo que tengan una vida útil claramente distinta. La compañía concluyó con la identificación de los componentes que integran el rubro de propiedades, planta y equipo, identificándose la norma no tienen efectos que reconocerse en los estados financieros.

f. Deterioro en el valor de los activos de larga duración. De conformidad con el NIF C-15 de Normas de Información Financiera "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición", las entidades deben determinar la posible pérdida por deterioro. Dichas pérdidas deben reconocerse ante la presencia de indicios de deterioro de un activo de larga duración en uso, tangible e intangible, que no sean de carácter temporal. Al 31 de

diciembre de 2021 y 2020, la Institución determinó que no existen indicios de deterioro que sean susceptibles de reconocerse.

g. Provisiones. Los pasivos por provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que pueda ser estimada razonablemente y que exista la probabilidad de una salida de recursos económicos por parte de la Institución y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El monto y el tiempo de esa salida pueden ser aún inciertos.

h. Obligaciones laborales al retiro. De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tienen obligaciones por concepto de primas de antigüedad pagaderas a trabajadores que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. La determinación del pasivo por prima de antigüedad y otros pagos a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de separación o muerte, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se realizó de acuerdo a cálculos efectuados por la administración de la Institución, mismos que pudieran no coincidir en caso de haberse determinado utilizando un cálculo actuarial según lo establece la NIF D-3, por lo que no se realiza el cálculo por actuario independiente conforme a las bases definidas en el Boletín D-3 "Obligaciones Laborales" de las Normas de Información Financiera (NIF).

La administración de la Institución estima que el pasivo reconocido cubre razonablemente sus obligaciones acumuladas por este concepto.

i. Uso de estimaciones. En la preparación de los estados financieros, se han utilizado varios estimados y supuestos relacionados con la presentación de los activos y pasivos contingentes, tales como provisión de pasivos laborales y otros, para presentar la información financiera de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en México. Los resultados reales podrían variar de los estimados y supuestos reconocidos.

4. Efectivo e inversiones temporales.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra por fondos disponibles sin restricciones, como sigue:

	2021	2020
Fondos de caja	\$ 4,000	\$ 4,000
Bancos en Moneda Nacional	133.304	125.828
Inversiones disponibles	809,415	461.171
Inversiones temporalmente restringidas	908,075	1,378,669
	<u>\$ 1,854,794</u>	<u>\$ 1,969,668</u>

5. Inmuebles, mobiliario y equipo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los inmuebles, mobiliario y equipo se integran como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Edificio y construcciones	\$ 1,401,105	\$ 1,401,105
Mobiliario y equipo de oficina	105,864	105,864
Equipo de cómputo	69,965	69,965
	<u>1,576,934</u>	<u>1,576,934</u>
Depreciación acumulada	1,551,397	1,543,142
	<u>25,537</u>	<u>33,792</u>
Terrenos	796,362	796,362
	<u>\$ 821,899</u>	<u>\$ 830,154</u>

6. Impuestos por Pagar.

Las contribuciones por pagar al 31 de diciembre del 2021 y 2020 se integran como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
ISR retenido a salarios	\$ 1,176	\$ -
ISR retenido a salarios	3,596	6,706
ISR retenido a personas físicas	-	2,861
IVA retenido	-	3,052
Cuotas IMSS	5,294	4,965
Cuotas SAR	1,141	1,001
Cuotas INFONAVIT	2,853	2,502
Impuesto sobre nómina	-	1,103
	<u>\$ 14,060</u>	<u>\$ 22,190</u>

7. Patrimonio contable.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el patrimonio no restringido de la Institución se integra por los remanentes de ingresos sobre egresos acumulados derivados de las actividades propias de su objeto.



El patrimonio restringido de la Institución está compuesto por un inmueble que se utiliza exclusivamente para el desarrollo de las actividades de la Institución, que no puede ser transferido y se integra de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Edificio y construcciones	\$ 1,401,105	\$ 1,401,105
Depreciación acumulada	<u>(1,401,105)</u>	<u>(1,401,105)</u>
	-	-
Terrenos	<u>796,362</u>	<u>796,362</u>
	<u>\$ 796,362</u>	<u>\$ 796,362</u>

El patrimonio temporalmente restringido de la Institución actualmente se encuentra invertido en Grupo Bursátil Mexicano (GBM) en títulos de deuda por un importe de \$ 908,075 y \$ 1,378,669 para el ejercicio de 2021 y 2020 respectivamente, el cual deberá ser utilizado exclusivamente para apoyos asistenciales en especie.

La Institución no persigue fines de lucro ni especulación comercial alguna, pero puede ejecutar todos aquellos actos que sean necesarios para subsistir, desarrollarse y alcanzar su objeto social.

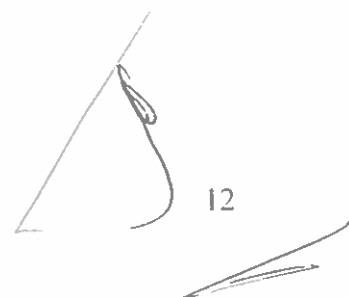
La Institución destinará sus activos expresa e irrevocablemente, a los fines propios de su objeto social; no pudiendo otorgar beneficios sobre el remanente distribuible a persona física alguna o a sus integrantes personas físicas o morales salvo que se trate, en este último caso, de alguna de las personas morales autorizadas a las que se refiere la ley del ISR. o se trate de la remuneración de servicios efectivamente recibidos.

8. Impuesto Sobre la Renta.

La Institución es una persona moral con fines no lucrativos de acuerdo al Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que no es contribuyente del ISR.

Así mismo, es Donataria autorizada ante la SHCP para recibir donativos deducibles de impuestos.

Las donatarias autorizadas consideran remanente distribuible, aún y cuando no lo hayan entregado en efectivo o en bienes a sus integrantes o asociados el importe de las omisiones de ingresos o las compras no realizadas e indebidamente registradas, así como los gastos erogados que no reúnan los requisitos fiscales para su deducibilidad.



12

9. Riesgos general de operación por COVID 19

Desde el 31 de diciembre de 2019, el brote del COVID 19 ha impactado negativamente muchas economías locales alrededor del mundo es así que los negocios y las empresas se están viendo obligados a detener sus operaciones por períodos de tiempo largos y/o indefinidos. Diversas medidas se han tomado para contener la propagación del virus, llevando incluso a prohibiciones para viajar, cuarentenas, distanciamiento social, cierres de servicios y actividades consideradas como no esenciales, han detonado interrupciones significativas de muchos negocios, dando como resultado una desaceleración económica.

La Institución ha determinado que estos eventos subsecuentes no requieren ajuste en la posición financiera ni el resultado de sus actividades por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 para reflejar su impacto. La duración y el impacto de la pandemia del COVID-19, así como la efectividad de las respuestas del gobierno, siguen siendo inciertos hasta el momento. Por lo que no es posible estimar de manera confiable la duración y la gravedad de estas consecuencias, ni su impacto en la posición financiera y actividades de la Institución para períodos futuros.

10. Nuevos pronunciamientos contables.

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) organismo independiente encargado del desarrollo de la normatividad contable aplicada en México, ah emitido los siguientes nuevos pronunciamientos:

a. Modificaciones a las NIF

NIF C-15 Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición; entra en vigor en enero de 2022

NIF A-1 Marco conceptual de las Normas de Información Financiera; entra en vigor en enero de 2023.

b. Mejoras a las NIF 2022.

Mejoras a NIF que generan cambios contables:

- NIF B-1 Cambios contables y corrección de errores.
- NIF B-7 Adquisiciones de negocios.
- NIF B-10 Efectos de la inflación.
- NIF B-15 Conversión de moneda extranjera.
- NIF B-17 Determinación del valor razonable.
- NIF C-6 Propiedades, Planta y equipo.
- NIF D-3 Beneficios a los empleados.

Mejoras a NIF que no generan cambios contables:

- NIF B-1 Cambios contables y corrección de errores.
- NIF B-3 Estado de resultados integral.
- NIF B-6 Estado de situación financiera.
- NIF B-10 Efectos de la inflación.
- NIF B-15 Conversión de moneda extranjera.
- NIF B-17 Determinación del valor razonable.
- NIF C-3 Cuentas por cobrar.
- NIF C-16 Deterioro de instrumentos financieros por cobrar.


La administración de la Compañía estima que los pronunciamientos normativos antes mencionados no generan cambios importantes en los estados financieros de la entidad

11. Aprobación de los estados financieros

La emisión de los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 adjuntos fueron autorizados para su emisión el 21 de febrero de 2022, por la Lic. María Carolina Silva Oseguera, Presidente Patronato y C.P. Laura Margarita Ortiz Zenteno, Contador General, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de los miembros del patronato.

Las once notas anteriores forman parte de los estados financieros adjuntos

* * *



14

